

Guayaquil 13 de Diciembre de 1984

Señores

ACCIONISTAS DE ESPECIES DE LA COSTA S.A. "COSTAESPEC"
Ciudad.

Señores Accionistas.

En mi cargo de comisario de la empresa y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1983 y que terminó en esa fecha.

La revisión se hizo de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y habiendo rebisado, obteniendo toda la información y explicaciones necesarias, soy de la opinión que el Balance General del corto período Económico 1983 que es apenas un mes en el cual no tubo movimiento ya que la constitución de la compañía fue el 30 de Noviembre de 1983 debe aprobarse en la forma que ha sido presentada por la administración.

Atentamente


Julio Cedillo

Comisario